

V CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA

13 DE JUNIO 2025

15:30 - 19:30 H.

INSCRIPCIONES

HASTA EL 11/6/2025

PRESENCIALMENTE EN LA CONSERJERIA
DEL IES VELA ZANETTI
ENVIANDO EL FORMULARIO DE LAS BASES
DEL CONCURSO AL CORREO
09008366@EDUCA.JCYL.ES



EL DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS DEL IES VELA ZANETTI Y LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

Con el fin de promover la afición a la pintura en su faceta de creación convocan el **V CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA VELA ZANETTI** de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. PARTICIPANTES:

- Podrán participar y presentarse al Concurso todo aquel que lo desee, sea alumno o no del IES Vela Zanetti.
- Se establecen las siguientes categorías:
 - A: INFANTIL, 1º, 2º Y 3º PRIMARIA
 - B: 4º, 5º Y 6º PRIMARIA
 - C: 1º, 2º Y 3º ESO
 - D: 4º ESO, 1º Y 2º BACHILLERATO
 - E: ADULTOS
- Material: Los participantes en la categoría D deberán utilizar lienzo. Para el resto de categorías, el material a utilizar será elección del propio participante y **tendrá que especificarlo cuando realice la inscripción**. La organización proveerá de lienzo y de cartulinas especiales para dibujo a todos los inscritos que opten por uno de estos materiales. En caso de utilizar otro material o no señalarlo en la inscripción, deberá aportarlo el propio interesado. El caballete o similar, será también facilitado por la organización (hasta agotar existencias).
Cada participante aportará el resto de los materiales necesarios para la realización de su obra.
- Las obras tendrán como temática central el IES Vela Zanetti (interior, exterior y entorno). El estilo y la técnica serán libres (óleos, acrílicos, acuarelas, técnica mixta, etc.). Las obras no se deberán firmar.
- La inscripción podrá realizarse presencialmente o por correo electrónico:
 - Presencialmente: La inscripción se efectuará, hasta el día 11 de junio de 2025, incluido, en la Secretaría del IES Vela Zanetti, en horario de 9.00 a 14.00 horas y en la Conserjería del centro en horario de 14.00 a 20.00 horas. Para ello deberá rellenar el formulario que se le facilitará y deberá aportar documento con el que acreditar la edad.
 - Enviando correo al mail 09008366@educa.jcyl.es con el formulario de inscripción completado (se puede descargar en la web del centro), en el que debe constar: Nombre, Apellidos, NIF, Centro en el que estudia, Curso y Edad y adjuntar una copia del documento oficial con el que acreditar la edad.

2. LUGAR Y FECHA:

- El concurso se desarrollará durante **el día 13 de junio de 2025**, en las instalaciones del IES Vela Zanetti. El horario para realizar las obras será:
 - De 15:30 a 19:30 para las categorías C, D y E
 - De 17:30 a 19:00 para las categorías A y B

3. JURADO Y PREMIOS:

- El Jurado estará compuesto por profesores del Departamento de Artes Plásticas del IES Vela Zanetti y por personal de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Aranda de Duero.
- A la hora de conceder los premios, el Jurado estudiará los valores artísticos de las obras en base a los siguientes criterios y ponderaciones:

CRITERIOS	PONDERACIONES
Creatividad (25%)	máximo 25 puntos
Composición (20%)	máximo 20 puntos
Técnica empleada (15%)	máximo 15 puntos
Materiales utilizados (15%)	máximo 15 puntos
Capacidad de transmitir y plasmar imágenes del tema tratado (25%)	máximo 25 puntos

- El jurado deliberará sobre las obras ganadoras una vez finalizado el tiempo de creación por parte de los participantes y dará a conocer el fallo del concurso a partir de las 20:15 en el patio frente al taller de Artes. Además, lo hará público en la página web del centro y del Ayuntamiento de Aranda de Duero. El fallo será inapelable. Podrá declararse desierta cualquiera de las categorías si el Jurado considera que ninguna de las obras presentadas reúne la calidad necesaria.
- El Concurso está dotado con los siguientes premios, otorgados por la Concejalía de Educación del Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero:
 - CATEGORÍA A: INFANTIL, 1º, 2º Y 3º y PRIMARIA.
 - PRIMER PREMIO: 100 € y diploma.
 - SEGUNDO PREMIO: 75 € y diploma.
 - CATEGORÍA B: 4º, 5º y 6º y PRIMARIA.
 - PRIMER PREMIO: 150 € y diploma.
 - SEGUNDO PREMIO: 100 € y diploma.
 - CATEGORÍA C: 1º, 2º y 3º ESO.
 - PRIMER PREMIO: 200.- €, y diploma.
 - SEGUNDO PREMIO: 150.- € y diploma.
 - CATEGORÍA D: 4º ESO, 1º Y 2º BACHILLERATO.

- PRIMER PREMIO: 250.- €, y diploma.
- SEGUNDO PREMIO: 200.- € y diploma.

- CATEGORÍA E: ADULTOS.
 - PRIMER PREMIO: 300.- €, y diploma.
 - SEGUNDO PREMIO: 250.- € y diploma.

El importe de los premios será abonado a sus ganadores una vez descontados los impuestos establecidos en la legislación vigente.

El ingreso de la cantidad a percibir se realizará a través del número de cuenta de la persona premiada, sus padres o tutores legales.

- **Los Premios se entregarán a continuación de la comunicación del fallo tras su deliberación, a las 20:30, en el patio frente al taller de Artes.**
- Las personas premiadas estarán **obligadas a identificarse** con su D.N.I. antes de recibir el premio.
- Al aceptar el premio, **las obras premiadas pasarán a ser propiedad del IES VELA ZANETTI** (Primer y Segundo Premio Categorías C y D) y **del Ayuntamiento de Aranda de Duero** (Primer y Segundo Premio de las Categorías A, B y E). Los ganadores del Concurso ceden a los mismos los derechos de publicación a través de cualquier medio o formato de difusión, sin limitación temporal y sin necesidad alguna de previo aviso a su autor.
El IES Vela Zanetti y el Ayuntamiento de Aranda de Duero se comprometen a mantener el nombre del autor de la pintura.

4. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

- La participación en el Concurso supone la aceptación de las Bases, la conformidad absoluta con las decisiones del Jurado y la renuncia a cualquier reclamación.
- El incumplimiento de alguna de las Bases dará lugar a la exclusión del alumno del presente concurso.
- En caso de duda sobre los particulares contenidos de estas bases, el Jurado se reserva el derecho de interpretación.

5. PROTECCIÓN DE DATOS:

- Los datos que los alumnos faciliten para su registro en este Concurso deberán ser veraces, por lo que, perderán el derecho a participar todas aquellas personas cuyos datos sean incorrectos o incompletos.
- Los datos personales de los participantes en ningún caso serán comunicados o cedidos a terceros.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales facilitados para participar en el Concurso, necesarios para la gestión y control del mismo, serán incluidos temporalmente en un fichero, que será eliminado una vez finalizado el Concurso.

Este Concurso garantiza las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos e informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito a los Departamentos de Artes Plásticas del IES Vela Zanetti.



Ficha de inscripción

V CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA

IES VELA ZANETTI

Nombre: _____

Apellidos: _____

D.N.I. / N.I.E. / Pasaporte: _____ Edad: _____

(Categorías A, B, C y D) Centro de Estudios: _____ Curso: _____

Domicilio: _____

Población: _____ Móvil de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Material: para las categorías A, B, C y E, elegir cartulina especial dibujo lienzo

Documentación que se debe aportar junto a la inscripción (presencial o electrónica):

- Fotocopia del D.N.I. / N.I.E. / pasaporte del alumno/a participante.
- Certificado actual de la Entidad Bancaria, cuyo titular sea el alumno/a, sus padres o tutores legales, en el que conste la denominación de la entidad, la oficina, el dígito de control y el número de cuenta (IBAN / Swift BIC) en el que se abonará, en el caso de que resulte premiado, el premio.

**** El mero hecho de inscribirse en el concurso supone la total aceptación de sus bases y de los términos y condiciones, lo que comporta su plena aceptación a la comunicación pública, inclusive en redes sociales.**

Aranda de Duero a _____ de _____ de 2025

Fdo.: _____